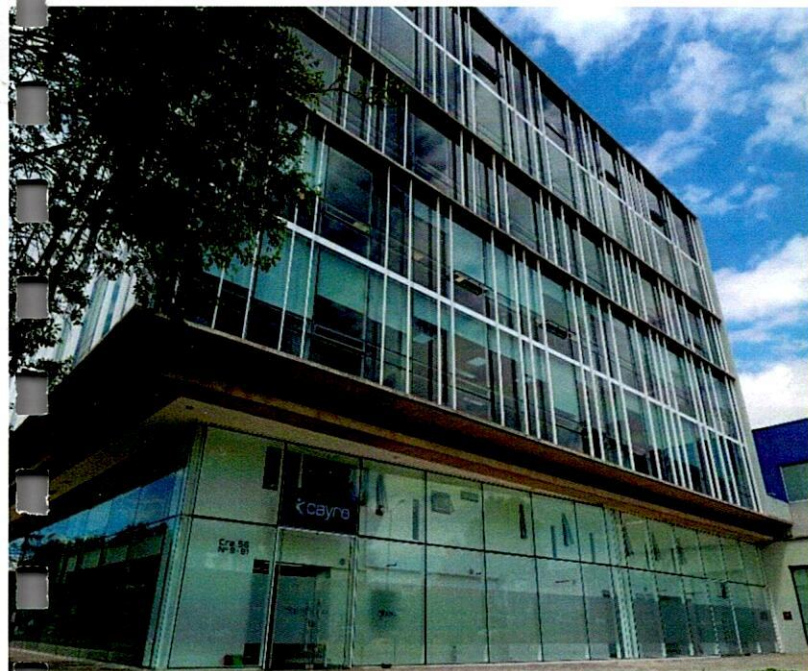

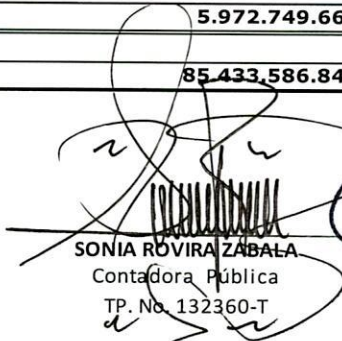



# 2022

## Estados Financieros



**RIESGO DE FRACTURA S.A.**  
**NIT 830.027.158-3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE:**  
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	2022	2021
<b>Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.535.366.477	5.741.686.103
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	7	48.628.481.197	29.117.224.553
Inventarios	8	6.029.118.522	6.949.175.173
Activos no financieros corrientes	9	57.232.532	40.562.628
<b>Total activo corriente</b>		<b>59.250.198.727</b>	<b>41.848.648.457</b>
<b>No corriente</b>			
Activos financieros no corrientes	10	-	50.000.000
Deudores comerciales no corrientes	7	1.429.962.391	1.417.880.578
Propiedad Planta y Equipo	11	24.207.524.659	18.645.758.363
Intangibles distintos a la plusvalía	12	492.113.979	564.426.430
Impuesto diferido	13	53.787.092	72.219.432
<b>Total activo no corriente</b>		<b>26.183.388.121</b>	<b>20.750.284.803</b>
<b>Total activo</b>		<b>85.433.586.849</b>	<b>62.598.933.260</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Corriente</b>			
Provisiones corrientes por beneficios a los empleado	14	1.398.185.694	1.035.651.941
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	44.143.681.333	38.114.809.113
Pasivos por impuestos corrientes	16	724.301.190	434.339.000
Pasivos financieros corrientes	17	2.115.473.384	1.653.245.497
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>48.381.641.603</b>	<b>41.238.045.551</b>
<b>No corriente</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	22.500.715.109	8.075.175.175
Pasivos financieros no corrientes	17	8.451.400.605	8.009.566.398
Impuesto diferido	13	127.079.869	85.474.211
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>31.079.195.583</b>	<b>16.170.215.784</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>79.460.837.186</b>	<b>57.408.261.335</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	18	1.750.000.000	1.750.000.000
Prima en colocación de acciones		252.455.000	252.455.000
Reservas	19	1.343.873.908	853.139.690
Resultado del presente ejercicio	29	1.337.463.786	2.335.077.235
Superavit por valorización		1.288.956.969	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>5.972.749.663</b>	<b>5.190.671.925</b>
<b>Total pasivo mas patrimonio</b>		<b>85.433.586.849</b>	<b>62.598.933.260</b>
  			
MARY ADRIANA CASTRO URBINA Representante legal CC.39.762.692		SONIA RÓVIRA ZABALA Contadora Pública TP. No. 132360-T	
		JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA Revisor Fiscal TP. No. 16441-T	

**RIESGO DE FRACTURA S.A.**  
**NIT 830.027.158-3**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	2022	PARTIC	2021	PARTIC %
Ingresos de actividades ordinarias	20	148.917.182.336	100,00%	108.293.257.955	100,0%
Costo de ventas	21	133.365.065.673	89,56%	97.473.604.888	90,0%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>15.552.116.663</b>	<b>10,44%</b>	<b>10.819.653.067</b>	<b>10,0%</b>
Gastos de administración	22	7.832.144.955	5,26%	5.788.038.749	5,3%
Gastos de ventas	23	353.121.225	0,24%	429.128.659	0,4%
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>		<b>7.366.850.483</b>	<b>4,95%</b>	<b>4.602.485.659</b>	<b>4,3%</b>
Otras ganancias	24	675.171.961	0,45%	162.554.603	0,2%
Otras pérdidas	25	73.489.819	0,05%	79.798.807	0,1%
Ingresos financieros	26	244.223.514	0,16%	129.176.051	0,1%
Costos financieros	27	2.119.514.438	1,42%	1.300.915.621	1,2%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>6.093.241.699</b>	<b>4,09%</b>	<b>3.513.501.885</b>	<b>3,2%</b>
Impuesto a las ganancias		2.183.512.971	1,47%	1.178.424.650	1,1%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.909.728.728</b>	<b>2,63%</b>	<b>2.335.077.235</b>	<b>2,2%</b>
<b>Otro Resultado integral ORI</b>					
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo					
Revaluación de equipo biomédico	28	1.288.956.969			
Otro resultado integral del periodo					
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.198.685.697</b>			



MARYI ADRIANA CASTRO URBINA  
 Representante legal  
 CC.39.762.692



SONIA ROVIRA ZABALA  
 Contadora Pública  
 TP. No. 132360-T



JUAN ALBERTO SANCHEZ GARCÍA  
 Revisor Fiscal  
 TP. No. 16441-T




NIT 830.027.158-3

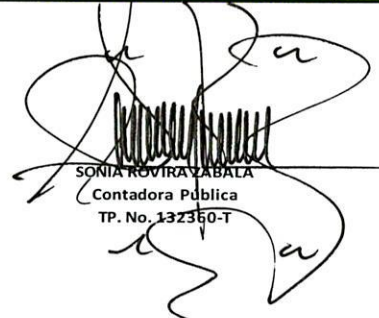
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 -2021  
(Expresado en Pesos Colombianos)


CODIGO: AFC-FT-075  
FECHA APROBACIÓN: 24-08-2016

VERSIÓN: 2  
Página 1 DE 1

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESERVAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	SUPERAVIT	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 diciembre de 2021	1.750.000.000	252.455.000	853.139.690	2.335.077.235		5.190.671.925
Traslado de utilidades						-
Reserva legal			490.734.218	- 490.734.218		-
Reservas para adquisición de acciones			-			-
Pago de dividendos				- 4.416.607.959		- 4.416.607.959
Traslado de utilidades para distribuir				-		-
Resultado del ejercicio año 2022				3.909.728.728		3.909.728.728
Superavit por revaluación					1.288.956.969	1.288.956.969
Saldo a 31 diciembre de 2022	1.750.000.000	252.455.000	1.343.873.908	1.337.463.786	1.288.956.969	5.972.749.663

  
MARYI ADRIANA CASTRO URBINA  
Representante legal  
EC. 99.762.692

  
SONIA ROVIRA ZABALA  
Contadora Pública  
TP. No. 132360-T

  
JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA  
Revisor Fiscal  
TP. No. 16441-T

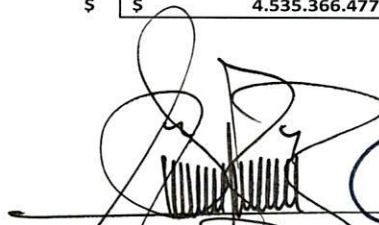


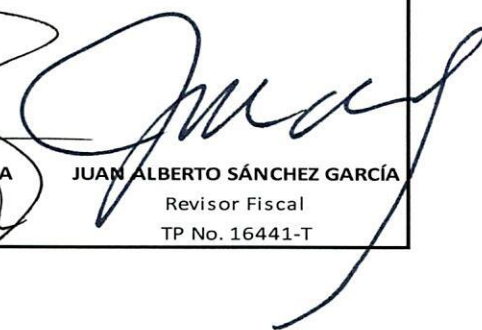
RIESGO DE FRACTURA S.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO  
A DICIEMBRE DE:  
(Expresado en Pesos Colombianos)

CODIGO: AFC-FT-078  
FECHA APROBACIÓN: 24-08-2018  
VERSIÓN: 2  
Página 1 DE 1

Flujo de Efectivo de Actividades de Operación	2022	2021
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 3.909.728.728	\$ 2.335.077.235
Más (menos) débitos (créditos) por operaciones que no afectan el efectivo		
Depreciaciones	\$ 3.260.838.684	\$ 2.030.913.542
Amortizaciones	\$ 345.944.405	\$ 238.955.493
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 393.593.178	\$ 136.313.347
Impuesto Diferido	\$ 60.037.998	\$ 14.791.888
	<b>\$ 7.970.142.994</b>	<b>\$ 4.756.051.505</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales</b>		
Inventarios	\$ 924.613.354	-\$ 194.062.861
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	-\$ 19.523.338.457	-\$ 6.654.139.235
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 20.848.005.332	\$ 12.293.663.565
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 313.135.508	\$ 174.271.760
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ 362.533.754	\$ 230.046.873
Pasivos no financieros corrientes	\$ 441.834.207	\$ 1.204.368.239
Activos no financieros corrientes	-\$ 16.669.904	\$ -
Intangibles distintos a la plusvalía	-\$ 418.256.856	\$ -
	<b>\$ 2.931.856.938</b>	<b>\$ 7.054.148.340</b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 10.901.999.932</b>	<b>\$ 11.810.199.845</b>
Aumento Activos financieros corrientes	-\$ 50.000.000	-\$ 12.138.882
Compra de Propiedad, planta y equipo	-\$ 8.819.180.228	-\$ 5.116.201.439
Adquisición de Intangibles	\$ -	-\$ 352.572.289
Disminución/aumento capital	\$ -	\$ -
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>\$ -8.869.180.228</b>	<b>\$ -5.480.912.610</b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Disminucion en obligaciones financieras	-\$ 904.062.095	-\$ 2.004.669.220
Readquisición de Acciones	\$ -	-\$ 240.000.000
Reservas	-\$ 233.507.724	\$ -
Dividendos pagados	-\$ 2.101.569.512	-\$ 811.608.925
<b>EFFECTIVO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>\$ -3.239.139.331</b>	<b>\$ -3.056.278.145</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO</b>	<b>-\$ 1.206.319.626</b>	<b>\$ 3.273.009.090</b>
Efectivo al principio del Ejercicio	\$ 5.741.686.103	\$ 2.468.677.013
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 4.535.366.477</b>	<b>\$ 5.741.686.103</b>

  
**MARY ADRIANA CASTRO URBINA**  
Representante legal  
CC.39.762.692

  
**SONIA ROVIRA ZABALA**  
Contadora Pública  
TP. No.132360-T

  
**JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA**  
Revisor Fiscal  
TP No. 16441-T



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 1 de 36**

**RIESGO DE FRACTURA S.A  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD**

La Compañía Riesgo de Fractura S.A, fue constituida en Colombia por escritura pública No. 367 del 06 de Febrero de 1997 de la Notaria Cuarenta y Cinco de Bogotá D.C. inscrita el 12 de Febrero de 1997 bajo el número 573453 del libro IX, con una duración hasta 06 de Febrero de 2096. Las últimas reformas realizadas se efectuaron el 03 de abril de 2017 según E.P. 0961, el 21 de septiembre de 2017 según E.P. 1087 y el 28 de diciembre de 2022 según E.P. No. 4304 en la ciudad de Bogotá.

El domicilio principal de la sociedad está en la Carrera 20B No. 74-46.

Su objeto social principal consiste en:

- A) La prestación de servicios de diagnóstico médico especializado, tales como: ultrasonido, densitometría ósea, resonancia magnética, escenografía, ecografía, mamografía, radiología y en general todo lo relacionado con el área de imágenes médicas de diagnóstico, laboratorio clínico, servicios odontológicos, y consulta médica general y especializada.
- B) Todas las actividades de droguería.
- C) La importación, distribución y comercialización de equipos, productos y servicios médicos destinados a cualquier área de la medicina, así como la representación de empresas nacionales y extranjeras que fabriquen, presten servicios o los comercialicen.
- D) La inversión de sus dineros a título generoso en toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- E) La participación en toda clase de sociedades mercantiles y civiles incluidas las fundaciones, asociaciones, corporaciones, agremiaciones y demás entidades sin ánimo de lucro cuyo propósito sea una, varias o todas de las siguientes actividades: La investigación científica y clínica en el área de la salud, en todos sus campos y modalidades; el desarrollo tecnológico en inmunogénica en los campos humanos, animal y vegetal; la estructura y desarrollo de programas de educación informal, dirigidos a perfeccionar, renovar o profundizar conocimiento, habilidades, experiencias, técnicas y prácticas en las áreas mencionadas.

En el desarrollo del objeto social, puede adquirir, inmuebles, adquirir, enajenar, arrendar como socio o accionista en otras compañías, cuyo objeto sea similar conexo o complementario de las actividades que la sociedad propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus negocios, fusionarse con ellas, absorberlas. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y las operaciones financieras o bancarias que se requieran para el logro de sus fines, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar y dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores y negociar cualesquiera otros efectos de comercio. Dar y recibir dinero en mutuo y en general celebrar todos los actos y contratos comerciales necesarios para el cumplimiento del objeto que tenga una relación directa con el mismo.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 2 de 36**

## **NOTA 2. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Nuestra compañía cumple la hipótesis de negocio en marcha, durante el año la administración ha realizado un análisis en todas y cada una de las actividades para el desarrollo del objeto social de la compañía y ha concluido que existen las condiciones óptimas para continuar realizando todas las actividades como IPS dentro de los próximos años.

Analizando el resultado económico obtenido durante el año 2022 se observó que la empresa refleja los siguientes indicadores en el margen EBITDA:

**EBITDA: \$12.021 Millones**

**Margen EBITDA: 8,1%**

De igual manera en nuestra escritura de constitución se ve reflejada la proyección del funcionamiento de nuestra entidad hasta el 6 de febrero del año 2096.

## **NOTA 3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Riesgo de Fractura S.A. preparó sus estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF PYMES) aceptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios 3022 de diciembre de 2013 y el decreto 2496 de diciembre de 2015 y se tuvieron en cuenta los preceptos de la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES y para la adopción de los estados financieros de la norma local a NIIF, con corte a 1 de enero de 2016.

## **NOTA 4. BASES DE MEDICIÓN**

### **4.1. Base de contabilidad de devengo**

Riesgo de Fractura S.A. prepara sus estados financieros sobre la base de acumulación o devengo, por tanto, los hechos se reconocen y registran en la fecha en que ocurren.

### **4.2. Importancia relativa y materialidad**

La información es relevante o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros, debe medirse en forma individual cada vez que ocurra una transacción relevante, inexacta, una omisión o error, considerando las circunstancias que lo rodean.

### **4.3. Moneda funcional y de presentación**

La moneda utilizada por Riesgo de Fractura S.A. para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Sus cifras están expresadas en pesos colombianos.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 3 de 36**

#### **4.4. Partidas en el estado de resultados integral**

Entendido el estado de resultados integral, como el estado financiero que refleja la utilidad integral total, tomando tanto los ingresos y gastos que están en resultado, como los ingresos y gastos no realizados.

Riesgo de Fractura S.A. presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período, utilizando una clasificación basada en la función dentro de la entidad, manteniendo así la misma forma de presentación de los estados financieros.

#### **NOTA 5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Alcance de la política contable para Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

Los recursos en Efectivo son los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna

Las inversiones que pueden ser reconocidas como Equivalente al Efectivo son las que cumplen todas las siguientes condiciones:

- Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días;
- Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo;
- Son inversiones que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y otros; y
- Son inversiones sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Las inversiones que no cumplen con todas las anteriores condiciones o que cumplen con algunas, serán reconocidas en la partida Activos Financieros y tendrán su propia política contable para su reconocimiento, medición y revelación.

Criterios de Reconocimiento de efectivo y equivalente al efectivo

Solo se incorporan en los estados financieros los recursos en Efectivo y las Inversiones que pueden ser reconocidas como Equivalente al Efectivo si, y solo si:

Son controlados, como resultado de sucesos pasados; Se espera obtener en el futuro beneficios económicos; Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el Efectivo o Equivalente al Efectivo lleguen a Riesgo de Fractura S.A.; y el costo o valor del Efectivo o Equivalente al Efectivo se pueden medir con fiabilidad.

##### **Medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Al reconocer inicialmente el Efectivo se medirá al precio de la transacción.





**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 4 de 36**

Para los recursos en Efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera, se medirá en pesos colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción.

Los Equivalentes al Efectivo se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de la inversión; que normalmente corresponde al mismo precio de transacción.

#### **Medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Al cierre del periodo que se informa se medirá el Efectivo al saldo en las cajas y en los depósitos bancarios a la vista que no tengan restricciones de uso sobre esos recursos.

Al cierre del periodo que se informa, se medirán los Equivalentes al Efectivo al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de la inversión, sin deducir los costos en que se pueda incurrir al disponer de la inversión.

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Alcance de la política contable para los Activos Financieros

Riesgo de Fractura S.A. identificará la calidad de un instrumento financiero, cuando este dé lugar simultáneamente a un activo financiero en la empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio (de capital) en otra empresa, o viceversa. La empresa clasificara los instrumentos financieros según las siguientes categorías:

Categorías de los Instrumento Financieros

**Negociables:** Para que los instrumentos financieros estén en ésta categoría deberán cumplir con cualquiera de las siguientes características: Se adquiera para su venta o recompra en el corto plazo, sean parte de un portafolio de instrumentos financieros administrados conjuntamente, con un patrón de comportamiento que ha generado resultados a corto plazo, que sea un instrumento derivado, a excepción si es cobertura o contratos de garantía, si el reconocimiento inicial se realiza a valor razonable.

**Mantenidas hasta el vencimiento:** En esta categoría los instrumentos financieros requieren cumplir con cualquiera de las siguientes características: Que sea un instrumento no derivado cuyos pagos son determinables o fijos, al igual que su vencimiento, No son reconocidas a valor razonable, No están disponibles para la venta, No son préstamos ni cuentas por cobrar.

**Préstamos y partidas por cobrar:** Los instrumentos financieros que estén en esta categoría deberán cumplir con cualquiera de las siguientes características: Que no tengan un mercado activo, Que sus pagos sean fijos, Que no sean mantenidos para la venta, Que no sean activos financieros derivados.

**Disponibles para la venta:** Son los activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta y que no se encuentran en ninguna de las anteriores categorías.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 5 de 36**

**Criterios de Reconocimiento de los Activos Financieros**

Riesgo de Fractura S.A. reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión sea este un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

**Valoración inicial de los Activos Financieros**

Corresponde al valor razonable del instrumento financiero más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto cuando el instrumento es clasificado en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se miden inicialmente al valor razonable.

**Valoración Posterior de los Activos Financieros**

Se clasifican en:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Préstamos y partidas a cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable, con excepción de las categorías de préstamos y partidas por cobrar y hasta el vencimiento, que son medidas al costo amortizado; así como los instrumentos participativos no inscritos en bolsa, que son medidos al costo en las ocasiones en que no se puede medir su valor razonable confiablemente.

**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Alcance de la política contable para Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar. Es decir, un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, negocio o persona. El término "contrato" hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencia económica en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legamente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

**Criterios de Reconocimiento de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán los Deudores Comerciales y las Otras Cuentas por Cobrar solo cuando Riesgo de Fractura S.A. se convierta en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda.

**Medición inicial de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 6 de 36**

Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando Riesgo de Fractura S.A acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a los deudores a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

#### **Medición posterior de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Al cierre del periodo que se informa, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

#### **Valor del costo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El valor del costo de las partidas se determinará así:

Si las partidas se clasifican como ACTIVO CORRIENTE y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no recaudado que se espera recibir de la deuda.





Si las partidas se clasifican como ACTIVO CORRIENTE y la deuda sí constituye una transacción de financiación: se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Si las partidas se clasifican como ACTIVO NO CORRIENTE: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### **Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La Dirección General evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor o incobrabilidad de las Deudas por Cobrar y lo reconocerá inmediatamente como una Pérdida Por Deterioro en los Gastos.

El deterioro del valor se presenta cuando:

-  Existen dificultades financieras significativas del tercero deudor.
-  Existen infracciones del contrato, como incumplimientos o moras en el pago.
-  Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del tercero deudor, se otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
-  Es probable que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

El deterioro del valor se revertirá cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo generó.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 7 de 36**

Se dará de baja en cuentas solo cuando:

Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las deudas por cobrar; o

Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las deudas por cobrar.

Se reconocerá inmediatamente como una Pérdida por Baja en Cuentas.

## **INVENTARIOS**

Esta política se aplicará para todos los Activos que:

- Se mantienen para la venta en el curso normal de la operación.
- Están en proceso de producción con vistas a esa venta.
- Corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

### **Criterios de Reconocimiento de Inventarios**

Se reconocerá el Inventario cuando: Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con los Inventarios lleguen a Riesgo de Fractura S.A.; y Los costos y valores del Inventario puede ser medido con fiabilidad.

**Medición inicial de Inventarios:** Los Inventarios se medirán al costo. El costo corresponde a la sumatoria de todos los costos de adquisición, los costos de transformación y los otros costos para dar, a los Inventarios, su condición y ubicación actuales.

Los costos de adquisición comprenden: El precio de compra; Los aranceles de importación; Otros impuestos no recuperables; El transporte y la manipulación; y Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los Inventarios.

No hacen parte de los costos de adquisición: Los descuentos comerciales ni las rebajas, Los intereses por créditos para el pago de los Inventarios, incluso cuando existe una transacción de financiación.

Costos de transformación: Son los relacionados con la producción de Inventarios para la venta. Incluye los costos directamente relacionados con las unidades producidas y los costos indirectos de producción variables o fijos.

Otros costos para dar condición y ubicación actuales: Se refiere a otros costos que hayan sido necesarios para dar a los Inventarios su condición y ubicación actual, siempre y cuando se haya incurrido en ellos.

No hace parte del costo de los Inventarios: los valores anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción, los costos de almacenamiento. Excepto los que son necesarios durante el proceso de producción, los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los Inventarios



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 8 de 36**

su condición y ubicación actuales, los costos de venta, como los salarios del personal de ventas y los costos de publicidad.

**Medición posterior de Inventarios:** A 31 de diciembre del año que se informa, la Dirección General medirá el valor de los Inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El Valor Neto de Realización corresponde al precio de venta menos los costos de terminación de una partida de Inventario

#### **Cálculo del deterioro**

Si el valor neto de realización de una partida de Inventario es menor que su valor de costo, se reconoce una Pérdida por Deterioro del Valor por la diferencia entre los dos valores.

Se podrá reversar el Deterioro del Valor cada 31 de diciembre del año que se informa cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir. También se podrá reversar cuando exista clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización del Inventario como consecuencia de cambios en las circunstancias económicas.

La reversión se limita al valor original de Pérdida por Deterioro de Valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el nuevo valor neto de realización.

Reconocimiento como un Gasto al momento de vender los Inventarios

Se reconocerá como Gasto, en la partida Costo de Ventas, el valor en libros de los artículos de Inventarios al momento de venderlos en el mismo año en que se reconocieron los Ingresos de Actividades Ordinarias correspondientes a la venta.

El valor en libros de los artículos de Inventarios vendidos resulta de multiplicar las cantidades por su costo promedio ponderado. Este resulta del promedio del costo del artículo al principio del año y del costo de los mismos comprados o fabricados en el año.

#### **INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA**

##### **Alcance de la política contable para Intangibles Distintos a Plusvalía**

Esta política se aplicará para todos los activos que: no tienen apariencia física; no tienen carácter monetario; y Son identificables, es decir que: Son separables: se pueden separar o dividir de Riesgo de Fractura S.A. y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un Activo o un Pasivo relacionado; o Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de Riesgo de Fractura S.A. o de otros derechos y obligaciones.

Dado el caso, la Dirección General no podrá usar esta política para: activos intangibles desarrollados internamente. El costo de investigación y desarrollo se reconocerá como una partida de Gastos cuando se



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 9 de 36**

incurrir en él. Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes y otras que en esencia sean similares. Los costos preoperativos. Como los costos de inicio de actividades, costos legales y administrativos para la apertura de nuevas instalaciones. Costos para el lanzamiento de nuevos productos, publicidad y otras actividades promocionales. Actividades formativas. Reorganización o reubicación de una parte o la totalidad de Riesgo de Fractura S.A. La plusvalía generada internamente. En estas situaciones se deben reconocer los respectivos Gastos en el momento en que se incurra en ellos.

#### **Criterios de Reconocimiento de Intangibles Distintos a Plusvalía**

Se reconocerán los Intangibles Distintos a Plusvalía cuando cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: Es probable que se obtengan, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que el intangible contribuye directa o indirectamente a los flujos de Efectivo y de Equivalentes al Efectivo; El costo del Intangible se puede medir con fiabilidad; y no es resultado del desembolso incurrido internamente en el Intangible.

#### **Medición inicial del Intangibles Distintos a Plusvalía**

El costo de un Elemento de Intangibles Distintos a Plusvalía adquiridos de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del Intangible para su uso previsto.

Medición posterior del Intangibles Distintos a Plusvalía: Al cierre del periodo que se informa, la Dirección General medirá todos los Elementos de Intangibles así: Al costo del elemento, Menos la amortización acumulada; menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

#### **Cálculo de amortización acumulada**

Se considera que todos los Elementos de Intangibles tienen una vida útil finita, por lo tanto, se amortizarán forma sistemática, el cargo por amortización para cada año se reconocerá como un gasto en la partida Amortización Acumulada. A menos que la política contable de Inventarios o de Propiedad, Planta y Equipo requiera que se reconozca como parte del costo.

El importe depreciable de cada Elemento de Intangible corresponde a: su costo medido en el momento del reconocimiento (o el valor que lo sustituya), menos su valor residual. Se supondrá que el valor residual de un Elemento de Intangible es cero, a menos que: exista un compromiso de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil; o exista un mercado activo para el Elemento de Intangible y pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado, el cual se espera que exista al final de la vida útil.

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado el valor residual de un elemento desde el periodo informado más reciente.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 10 de 36**

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado la vida útil de un elemento desde el periodo informado más reciente.

Método de depreciación. La Dirección General usará como método de depreciación el método de línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento. A menos que se pueda determinar otro método que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del Elemento.

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable.

La amortización de un Elemento de Intangible comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Dirección General.

Vida útil definida en los intangibles es la siguiente:

CLASE DE INTANGIBLE	VIDA UTIL
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años

El método de amortización utilizado en los intangibles es línea recta.

**Cálculo del deterioro del valor:** El Deterioro del Valor se presenta cuando el valor recuperable de un Elemento de Intangible es menor a su valor en libros al cierre del periodo que se informa. El Deterioro del Valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

Así que la Dirección General evaluará las condiciones de los Elementos de Intangible el 31 de diciembre del año que se informa para determinar si existe alguna evidencia de deterioro del valor de estos Elementos. Para esta evaluación, la Gerencia General considerará, como mínimo, la siguiente evidencia:

*Fuentes Externas:* Si el valor de mercado del Elemento ha disminuido más de lo esperado como consecuencia del paso del tiempo o del uso normal.

Si ha tenido lugar, o va a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos adversos para la empresa referente a aspectos legales, económicos, tecnológicos o de mercado.

Si el valor en libros de los Elementos es superior a su valor recuperable estimado.

*Fuentes Internas:* Si existe obsolescencia del elemento, si ha tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el Elemento, que afectarán desfavorablemente a la empresa, si se dispone de información que indique que el rendimiento económico del Elemento es, o va a ser, menor a lo esperado, si la evidencia comprueba que el valor recuperable del Elemento de Intangible es menor a su valor en libros, se reconoce también un Gasto en la partida Perdida por Deterioro del Valor de Activos.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 11 de 36**





Baja en cuentas de Intangibles Distintos a Plusvalía: Cuando disponga de él; o Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

### **Alcance de la política contable para Propiedad, Planta y Equipo:**

Esta política se aplicará para todos los activos tangibles que: Se esperan usar por más de doce meses después de la fecha de presentación de los estados financieros; y se mantienen: Para uso en la producción; Para uso en el suministro de bienes o servicios; Para arrendarlos a terceros; o Para propósitos administrativos.

**Criterios de Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo:** Se reconocerán como Elemento de Propiedad, Planta y Equipo a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

-  Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.
-  Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso;
-  Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
-  El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se clasifican como Inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen.

La dirección evaluará si los principales componentes de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.

En este caso:

Se reconoce cada componente como un nuevo Elemento de Propiedad, Planta y Equipo;

Se distribuirá el costo inicial del Elemento entre sus componentes principales; y

Se depreciarán estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Se reconocerán como gastos, del periodo en que se incurra, los costos del mantenimiento de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo.

### **Medición inicial del Propiedad, Planta y Equipo**

#### **PARA ELEMENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE COMPRA (CONTADO O CRÉDITO)**

El costo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.





**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 12 de 36**

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

**Componentes del costo.** El costo de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente: El precio de adquisición, El precio equivalente en efectivo del elemento, Más los honorarios legales y de intermediación; Más los aranceles de importación; Más los impuestos no recuperables; Menos los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia General. Estos costos pueden incluir: Los costos de preparación del emplazamiento; Los costos de entrega y manipulación inicial; Los costos de instalación y montaje; y Los costos de comprobación de que el elemento funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la empresa cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo. Se reconocerán como gastos cuando se incurra en ellos: Los costos de apertura de una nueva instalación productiva, Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales). Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal). Los costos de administración y otros costos indirectos generales. Los costos por préstamos.

#### **PARA ELEMENTOS MANTENIDO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

Un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo se mantiene en Arrendamiento financiero solo si el contrato de arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a favor de la empresa.

La Gerencia General clasifica cuales elementos se mantienen en Arriendo Financiero dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma legal del contrato. Podrá determinar Arrendamiento Financiero para contratos donde: El arrendamiento transfiere la propiedad del Elemento a la empresa al finalizar su plazo; La empresa tiene la opción de comprar el Elemento a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al Valor Razonable del mismo; El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del elemento, incluso si no se transfiere la propiedad; o Los Elementos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo la empresa puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes;

La medición inicial de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo mantenido en Arrendamiento Financiero será el menor entre el Valor Razonable y el Valor Presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Este mismo valor será también reconocido en las partidas del Pasivo.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 13 de 36**

#### **PARA ELEMENTOS ARRENDADOS A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO**

Todos los demás Elementos de Propiedad, Planta y Equipo mantenidos bajo un contrato de arrendamientos que no pueda ser clasificado como Arrendamiento Financiero, serán considerados bajo arrendamiento Operativo.

En este caso la empresa no reconoce estos elementos como parte del Activo ni calcula su medición inicial.

#### **Medición posterior del Propiedad, Planta y Equipo**

#### **Para elementos adquiridos a través de compra (contado o crédito)**

Al cierre del periodo que se informa, la Gerencia General medirá todos los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo así:

- Al costo del elemento,
- Menos la depreciación acumulada;
- Menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

#### **Cálculo de depreciación acumulada**

Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un Gasto en la partida Depreciación Acumulada. A menos que la política contable de Inventarios requiera que se reconozca como parte del costo.

La Dirección General deberá estimar por cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo su importe depreciable, su vida útil y el método de depreciación.

El importe depreciable de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo corresponde a: Su costo medido en el momento del reconocimiento (o el valor que lo sustituya), Menos su valor residual, que corresponde al valor estimado que actualmente se podría obtener por la disposición del elemento, después de haber deducido los costos estimados por tal disposición, si el elemento tuviera ya la antigüedad y condición esperadas al término de su vida útil.

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado el valor residual de un elemento desde el periodo informado más reciente.

*Vida útil.* Para determinar la vida útil de un elemento se deberán considerar todos los factores siguientes:

La utilización prevista del elemento. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 14 de 36**

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el elemento, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La depreciación de la propiedad planta y equipo se establece con las siguientes vidas útiles por tipo de elemento:

TIPO DE ELEMENTO	VIDA UTIL
EQUIPOS MEDICOS	15 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS
VEHICULOS	15 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	15 AÑOS
REMODELACIONES	15 AÑOS

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado la vida útil de un elemento desde el periodo informado más reciente.

*Método de depreciación.* La Dirección General usará como método de depreciación el método de línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento

Si el Elemento se mantiene bajo arrendamiento financiero y no existe certeza de que Riesgo de Fractura S.A (como arrendatario) obtendrá la propiedad al término del arrendamiento, se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o del plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Dirección General.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 15 de 36**

### **Cálculo del deterioro del valor**

El Deterioro del Valor se presenta cuando el valor recuperable de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros al 31 de diciembre del año que se informa. El Deterioro del Valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

Así que la Dirección General evaluará las condiciones de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo el 31 de diciembre del año que se informa para determinar si existe alguna evidencia de deterioro del valor de estos Elementos.

Para esta evaluación, la Dirección General considerará, como mínimo, la siguiente evidencia:

#### **Fuentes Externas:**

Si el valor de mercado del Elemento ha disminuido más de lo esperado como consecuencia del paso del tiempo o del uso normal.

Si ha tenido lugar, o va a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos adversos para la empresa referente a aspectos legales, económicos, tecnológicos o de mercado.

Si el valor en libros de los Elementos es superior a su valor recuperable estimado.

#### **Fuentes Internas:**

Si existe obsolescencia o deterioro físico del elemento.

Si ha tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el Elemento, que afectarán desfavorablemente a la empresa.

Si se dispone de información que indique que el rendimiento económico del Elemento es, o va a ser, menor a lo esperado.

Si la evidencia comprueba que el valor recuperable del Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros, se reconoce también una Pérdida por Deterioro del Valor de Activos en el ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL.

#### **Para elementos mantenidos en arrendamiento financiero**

Si en la medición inicial el contrato de arrendamiento de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo fue clasificado como Arrendamiento Financiero, la empresa repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre los Costos de Financiación por los intereses y la reducción de la deuda pendiente.

Además, el Elemento será sometido a Depreciación y Deterioro del Valor de acuerdo con lo establecido en la presente política.

En caso de que no exista la certeza razonable de que la empresa reciba la propiedad de un Elemento al término del plazo del contrato de arrendamiento, se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

#### **Para elementos arrendados a través de arrendamiento operativo**

Si en la medición inicial el contrato de arrendamiento de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo fue clasificado como Arrendamiento Operativo, la empresa reconocerá los pagos por dicho arriendo como un Gasto en el periodo en que haya realizado los pagos.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 16 de 36**

**Baja en cuentas de Propiedad, Planta y Equipo:** Se dará de baja en cuentas un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo: Cuando disponga de él; o Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

#### **ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Alcance de la política contable para Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar: Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por Pagar. Es decir, un derecho contractual a pagar efectivo u otro activo financiero a otra empresa, negocio o persona.

El término “contrato” hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencia económica en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legamente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

#### **Criterios de Reconocimiento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Se reconocerán los Acreedores Comerciales y las Otras Cuentas por Pagar solo cuando Riesgo de Fractura S.A. se convierta en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda.

#### **Medición inicial de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción.

Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando el acreedor acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a Riesgo de Fractura S.A. a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

#### **Medición posterior de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre del año que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas

#### **Valor del costo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

El valor del costo de las partidas se determinará así:

Si las partidas se clasifican como PASIVO CORRIENTE y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no cancelado que se espera pagar de la deuda.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 17 de 36**

Si las partidas se clasifican como PASIVO CORRIENTE y la deuda sí constituye una transacción de financiación: se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Si las partidas se clasifican como PASIVO NO CORRIENTE: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Baja en cuentas de un instrumento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**





Se dará de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón. Se reconocerá de inmediato un Ingreso por Baja en Cuentas.

**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**Alcance de la política contable para Beneficios a los Empleados:**

Esta política se aplicará para todos los tipos de contraprestaciones que Riesgo de Fractura S.A. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, incluso aquellos que poseen una vinculación indirecta.

Los cuatro tipos de beneficios a empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

-  Beneficios a corto plazo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como sueldos, honorarios, seguridad social, incapacidades, comisiones, incentivos, auxilios e incluso beneficios no monetarios.
-  Beneficios post-empleo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en Riesgo de Fractura S.A., tales como beneficios por retiro, pensiones o jubilaciones (cuando Riesgo de Fractura S.A. realiza tal pago), seguros de vida o asistencia médica.
-  Otros beneficios a largo plazo para los empleados: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos, beneficios por largos periodos de servicio, beneficios por invalidez de larga duración.
-  Beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 18 de 36**

de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

#### **Criterios de Reconocimiento de Beneficios a los Empleados**

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de servicios prestados a Riesgo de Fractura S.A. durante el periodo sobre el que se informa.

#### **Medición inicial de Beneficios a los Empleados**

Al reconocer inicialmente los Beneficios a los Empleados Riesgo de Fractura S.A. empleará algunos de los siguientes métodos:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra sección de estas políticas requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

### **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

#### **Alcance de la política contable para Provisiones y Contingencias**

Esta política se aplicará para:

Las Provisiones: los pasivos con valor o vencimiento inciertos.

Los Activos Contingentes: los recursos de naturaleza posible, surgido por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Riesgo de Fractura S.A.

Los Pasivos Contingentes: las obligaciones posibles, surgidas por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Riesgo de Fractura S.A.

También se refieren a obligaciones presentes, surgidas por sucesos pasados y no se han reconocido como Pasivos porque:

- No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 19 de 36**

**Criterios de Reconocimiento de Provisiones**

Se reconocerán Provisiones solo cuando:

Exista una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa como resultado de un suceso pasado; Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que Riesgo de Fractura S.A. tenga que desprenderse de recursos que componen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Esto puede ocurrir cuando se tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando se tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.

Las obligaciones que surgirán como consecuencia de las acciones futuras de Riesgo de fractura S.A. no satisfacen la condición, con independencia de lo probable que sea su ocurrencia y aunque surjan de un contrato.

Siempre se reconoce la Provisión como partida del Pasivo. En compensación, el valor de la Provisión se reconoce como Gastos, excepto cuando este valor hace parte del costo de partidas de Inventarios o Propiedad, Planta y Equipo.

**Medición al momento de reconocer una Provisión**

Se medirá una Provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, a 31 de diciembre del año que se informa. Es decir, el valor que se pagaría racionalmente para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La medición de estas estimaciones no perjudica de ningún modo la fiabilidad de los Estados Financieros. La Gerencia General aplicará el juicio profesional reflejando la experiencia con transacciones similares y considerar cualquier evidencia de las condiciones que existan.

**Medición posterior de Provisiones**

Se descontarán contra una Provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Dirección General revisará y ajustará las mediciones de las Provisiones en cada 31 de diciembre del año que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Cualquier ajuste a los valores previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.





**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 20 de 36**

### **Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos Contingentes**

No se reconocerá ni se medirá un Pasivo Contingente como un Pasivo ya que es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida.

No se reconocerá ni se medirá un Activo Contingente como un Activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros del Activo Contingente sea prácticamente cierto se procede a reconocerlo como Activo.

### **INGRESOS**

#### **Alcance de la política contable para Ingresos**

Esta política se aplicará para partidas de Ingresos, que se clasifican así:

**Ingresos de Actividades Ordinarias:** son Ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de Riesgo de Fractura S.A. que corresponden a las ventas, bien sean por el suministro de bienes y/o la prestación de servicios.

**Ganancias:** son Ingresos que se generan por otros motivos o actividades distintas del numeral anterior.

#### **Criterios de Reconocimiento de Ingresos**

Se reconocerán Ingresos cuando existan incrementos en los beneficios económicos en forma de entradas o incrementos de valor de los Activos, o bien como decrementos de los Pasivos, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes hechos por los Accionistas de Riesgo de Fractura S.A.

Para el reconocimiento de los Ingresos, la Gerencia General debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Los Ingresos Recibidos por Anticipado se reconocen como Otras Cuentas por Pagar (Pasivo) cuando el pago se haya recibido con anterioridad a la entrega de los bienes o a la prestación de los servicios.

#### **Venta de inventarios o propiedad, planta y equipo**

Se reconocerá el ingreso, por venta de bienes, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- No se conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta.
- Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**

**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**

**Versión: 001**

**Página 21 de 36**

#### **Venta por servicios**

Se reconocerá el Ingreso, por la prestación de servicios, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta.
- Se puede estimar con fiabilidad el grado de terminación del servicio al final del año que se informa.
- Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.

#### **Arrendamientos Operativos**

Se reconocerá el Ingreso, por arrendamientos operativos de Activos, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### **Medición de los Ingresos**

El valor con que serán medidos los Ingresos corresponde al mismo con que fue medida la partida de Activo o Pasivo que originaron el Ingreso. Se medirán los Ingresos al valor de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por Riesgo de Fractura S.A.

Se incluirá en la medición de los Ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de Riesgo de Fractura S.A., por su cuenta propia.

Se excluirá en la medición de los Ingresos todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como el impuesto sobre las ventas.

Si la venta se acuerda a crédito y no constituye efectivamente una transacción financiera se medirá el ingreso al valor de la transacción.

Si la venta se acuerda a crédito y constituye efectivamente una transacción financiera (porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado) se medirá el ingreso al valor presente de los cobros futuros acordados utilizando la tasa de interés, de entre las dos siguientes, que mejor se puede determinar:

- La tasa vigente para un instrumento de deuda similar; o bien,
- La tasa de interés que iguala el valor de la deuda al precio de contado de los bienes o servicios vendidos.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 22 de 36

Para la medición de Ingresos por venta de servicios se estimarán los costos a medida que avance la prestación del servicio. Es decir, se medirá el Ingreso en la misma proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

**NOTA 6. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	dic-22	dic-21
Bancos cuentas corrientes	4.512.068.370	5.695.824.926
Caja	20.223.082	40.358.199
Cuentas de ahorros	1.491.306	3.984.311
Encargos fiduciarios, fideicomisos, fondos de inversión	1.583.719	1.518.667
<b>TOTAL</b>	<b>4.535.366.477</b>	<b>5.741.686.103</b>

Para el cierre del año 2022 el efectivo y equivalente al efectivo no tiene ninguna restricción que pueda ver afectada la operación de la Compañía.

**NOTA 7. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar**

A continuación, se relaciona el detalle de los deudores comerciales a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Deudores clientes corto plazo	dic-22	dic-21
Entidades De Salud Régimen Contributivo	10.806.939.236	12.238.174.737
Unión Temporal Compensar (2)	29.530.456.088	11.928.153.379
Empresas Medicina Prepagada	3.154.028.105	1.626.440.481
Particulares - Personas Jurídicas	889.513.998	882.784.024
Entidades De Salud Régimen Subsidiado	59.947.902	373.589.013
Institución Prestadoras De Salud - IPS	325.812.719	242.830.578
Entes Territoriales	151.587.026	164.334.316
Entidades Régimen de Excepción	80.053.185	64.655.645
Particulares - Personas Naturales	21.532.129	35.640.823
Administradoras de Riesgos Profesionales	13.209.159	6.645.411
Provisión CXC por cuentas abiertas (3)	1.183.115.227	0
Glosas abiertas	10.427.120	0
	<b>46.226.621.894</b>	<b>27.563.248.407</b>



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 23 de 36

<b>Deudores clientes largo plazo</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Entidades De Salud Contributivo	<b>1.429.962.391</b>	<b>1.417.880.578</b>

El monto de los deudores a largo plazo corresponde a las siguientes entidades respectivamente:

<b>NIT</b>	<b>Entidad</b>	<b>Mayor a 361</b>
830.009.783	CRUZ BLANCA E.P.S. S.A.	802.299.283
800.140.949	CAFESALUD EPS	358.677.178
805.000.427	COOMEVA	197.724.931
830.028.288	COLOMBIANA DE SALUD S A	41.008.197
800.162.035	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD SAS - SERVIMEDICOS SAS	15.486.402
900.612.531	GRUPO OPERADOR CLINICO HOSPITALARIO POR OUTSORSING SAS	14.766.400
<b>TOTAL</b>		<b>1.429.962.391</b>
	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
<b>Deterioro valor (1)</b>	<b>-877.730.493</b>	<b>-484.137.314</b>

#### **Deterioro de deudores comerciales**

A 31 de diciembre se realizó el cálculo del deterioro correspondiente al 33%, de las deudas tienen fecha de vencimiento superior a 360 días, este se realizó con base al estudio técnico por parte del área de Cartera.

#### **(1) Unión Temporal Compensar**

Incluye operaciones con partes relacionadas siendo la otra parte de la unión temporal Compensar con una participación del 0,9%

#### **(2) Provisión CxC por cuentas abiertas**

La cuenta por cobrar reconocida corresponde a bienes y servicios transferidos por el curso normal de las operaciones en concordancia con la NIIF 15.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 24 de 36

Otras cuentas por cobrar	dic-22	dic-21
Anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor	2.840.890.517	1.307.139.577
Deudores varios	152.093.132	371.318.640
Anticipos y avances	169.219.595	208.632.985
Reclamaciones (1)	59.511.422	102.902.232
Deudores Empleados	57.875.129	48.120.026
	<b>3.279.589.796</b>	<b>2.038.113.460</b>
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES</b>	<b>50.058.443.588</b>	<b>30.535.105.131</b>

**(1) Deudores varios**

Las reclamaciones comprenden incapacidades, licencias a EPS y Arl riesgos profesionales.

**NOTA 8. Inventarios**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el detalle del rubro de inventarios:

Inventarios	dic-22	dic-21
Medicamentos	\$ 3.405.537.962	\$ 5.714.006.944
Dispositivos médicos	\$ 2.523.971.374	\$ 1.144.832.954
Útiles y papelería	\$ 46.135.521	\$ 59.285.977
Aseo y cafetería	\$ 34.514.434	\$ 16.513.026
Dotación a trabajadores	\$ 18.959.230	\$ 14.536.272
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.029.118.522</b>	<b>\$ 6.949.175.173</b>

Con respecto a los inventarios se refleja un aumento en dispositivos médicos por el crecimiento de las nuevas cohortes que se atendieron en el año y para los dispositivos médicos se reconocieron los insumos para la atención de los pacientes en el programa Apnea de sueño.

El incremento por concepto de dotaciones a trabajadores y aseo y cafetería obedece al crecimiento de la planta de personal.

**NOTA 9. Activos no financieros corrientes**

A continuación, se detallan los activos no financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente:



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 25 de 36

<b>Gastos pagados por anticipado</b>		<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Seguros y fianzas	\$	50.734.930	34.410.760
Servicios pagados x anticipado	\$	6.497.602	6.151.868
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>57.232.532</b>	<b>\$ 40.562.628</b>

Al cierre del año 2022 los seguros adquiridos por la compañía buscan respaldar condiciones propias del negocio, como son todo riesgo y responsabilidad civil que cubren el desarrollo para las actividades permanentes de la compañía, en cuanto a los servicios pagados por anticipado corresponde al pago por arriendo de la sede Tunja.

**NOTA 10. Activos financieros no corrientes**

Los activos financieros que son instrumentos de patrimonio están medidos al costo:

<b>Entidad</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Coomeva	50.000.000	50.000.000
Deterioro de inversiones	-50.000.000	0
	<b>0</b>	<b>50.000.000</b>

Al final del periodo evaluamos las dificultades financieras del emisor y la permanencia de este en el mercado y con base al certificado emitido por Coomeva, consideramos irrecuperable el monto invertido y reconocimos su deterioro por el 100%.

**NOTA 11. Propiedad Planta y Equipo**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los siguientes son los saldos de propiedad, planta y equipo:

		<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Propiedad, Planta y Equipo	\$	32.319.755.636	23.994.284.874
Depreciación acumulada	-\$	8.112.230.976	-5.348.526.511
	<b>\$</b>	<b>24.207.524.659</b>	<b>\$ 18.645.758.363</b>



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 26 de 36

El movimiento también se detalla a continuación:

Clase	Saldo Dic 2021	(+) Compras	(-) Depreciación	(-) Disposiciones	(+) Depreciación disposiciones	Saldo Dic 2022
Maquinaria y equipo	\$ 261.933.508	\$ 537.630.537	-\$ 45.585.357	-\$ 2.131.000	\$ 682.730	\$ 752.530.418
Equipo de oficina	\$ 337.572.195	\$ 268.445.601	-\$ 322.328.644	-\$ 32.671.219	\$ 60.494.571	\$ 311.512.504
Equipo de computación y comunicación	\$ 131.052.902	\$ 136.705.636	-\$ 86.819.354	-\$ 5.799.040	\$ 8.956.682	\$ 184.096.826
Equipo medico	\$ 11.368.103.996	\$ 7.896.469.512	-\$ 3.020.565.550	-\$ 2.314.904.985	\$ 1.635.601.288	\$ 15.564.704.261
Vehículos	\$ 280.490.149	\$ 1.578.412	-\$ 19.684.104	\$ -	\$ -	\$ 262.384.457
Mejoras en propiedad ajena	\$ 5.010.605.613	\$ 1.840.147.308	-\$ 998.438.350	\$ -	\$ 23.981.623	\$ 5.876.296.194
Construcciones y edificaciones	\$ 1.255.999.999	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.255.999.999
	<b>\$ 18.645.758.363</b>	<b>\$ 10.680.977.006</b>	<b>-\$ 4.493.421.359</b>	<b>-\$ 2.355.506.244</b>	<b>\$ 1.729.716.894</b>	<b>\$ 24.207.524.659</b>

La propiedad, planta y equipo incremento debido a la inversión realizada por la compañía para el desarrollo y atención de todos nuestros programas especialmente para gastroenterología y sueño, también se generaron adecuaciones de infraestructura requeridos para el correcto funcionamiento en todas las sedes a nivel nacional.

**(Nota 28)** En el año 2022 Philips como proveedor y fabricante informo alerta de seguridad de los equipos Cpap y Bpap realizando el reemplazo de 1378 con características similares, mayor capacidad, garantía y certeza de no representar daño alguno por su uso. Su reconocimiento contable se efectuó en el mes de diciembre en la cuenta superávit por revaluación por un valor de \$1.288.956.969

**NOTA 12. Intangibles distintos a la plusvalía**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos corresponden a:

	dic-22	dic-21
Licencias	1.381.738.612	1.132.497.845
Amortización acumulada	-889.624.634	-568.071.415
	<b>492.113.979</b>	<b>564.426.430</b>

Para el año 2022 se adquirieron licencias de software con la finalidad de seguir fortaleciendo el funcionamiento adecuado de herramientas que aplican todas las líneas de negocio para la compañía. Su movimiento se detalla a continuación:



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 27 de 36

Concepto	Saldo Dic 2021	(+) Compras	(-) Amortización 2022	Saldo Dic 2022
Licencias	564.426.430	249.240.767	321.553.218	492.113.979
	<b>564.426.430</b>	<b>249.240.767</b>	<b>321.553.218</b>	<b>492.113.979</b>

**NOTA 13. Impuesto diferido activo y pasivo**

	dic-22	dic-21
Impuesto diferido activo	53.787.092	72.219.432
Impuesto diferido pasivo	127.079.869	85.474.211

El valor del impuesto diferido se calculó con las diferencias generadas en las bases fiscales y contables para el deterioro de cartera y las depreciaciones de la propiedad, planta y equipo.

**NOTA 14. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados a corto plazo**

A continuación, se detalla los saldos pertinentes con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente:

	dic-22	dic-21
Salarios por pagar (1)	304.858.565	526.895.255
Vacaciones	409.028.508	291.551.741
Fondos de cesantías y pensiones-otros	628.323.857	206.828.714
Libranzas y pólizas	55.974.764	10.376.231
	<b>1.398.185.694</b>	<b>1.035.651.941</b>

(1) Para la vigencia 2022 este valor está compuesto principalmente por beneficios a empleados a corto plazo varios por \$22.399.014, nómina por pagar por \$46.823.851 y el saldo restante obedece al reconocimiento de los aportes por seguridad social al cierre del año por \$235.635.700





**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 28 de 36

**NOTA 15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Proveedores UT Riesgo de factura Compensar	32.492.771.237	35.652.827.158
Honorarios	928.641.877	661.149.534
Arrendamientos	343.016.776	296.518.578
Cuentas en participación	126.455.742	291.523.335
Servicios de Aseo y Vigilancia	359.574.667	231.157.304
Servicios de mantenimiento	57.394.960	171.821.782
Costos y gastos	8.696.091.064	151.774.472
Costos y gastos UT Riesgo de fractura Compensar	596.521.845	100.037.858
Servicios técnicos	33.037.495	93.845.286
Transportes, fletes y acarreos	72.717.097	66.633.853
Valores Recibidos Para Terceros	11.937.907	46.754.895
Gastos de personal	42.319.555	34.841.177
Actividades Y Eventos	0	32.243.700
CXP aportantes UT Prosueño Colombia	21.451.525	29.692.427
Gastos de representación y relaciones públicas	7.446.657	27.582.413
Servicios Públicos	3.649.218	17.500.304
Cuentas por pagar AFC Médicos	13.353.601	12.439.868
Gastos financieros	15.820.362	10.180.313
Reembolsos de gastos	1.665.321	6.378.495
Seguros	2.959.008	5.801.618
Otros pasivos por pagar	142.978.553	2.138.926
	<b>43.969.804.467</b>	<b>37.942.843.296</b>
	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Anticipos de Clientes	173.876.866	171.965.817
<b>Total Acreedores comerciales corrientes</b>	<b>44.143.681.333</b>	<b>38.114.809.113</b>
Proveedores no corrientes	22.500.715.109	8.075.175.175
<b>Total Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>22.500.715.109</b>	<b>8.075.175.175</b>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos se detallan a continuación:

Durante el año 2022 creamos mayores demandas en productos y servicios relacionados directamente con el crecimiento de nuestra operación, para lo cual se buscó generar negociaciones con proveedores para el suministro de medicamentos y equipos cubriendo las necesidades propias del negocio.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 29 de 36

**NOTA 16. Pasivos por impuestos corrientes**

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los saldos a pagar corrientes para la siguiente vigencia:

	dic-22	dic-21
Impuesto sobre las ventas por pagar	73.574.471	45.239.000
Impuesto de industria y comercio	41.042.586	34.502.000
Retención en la fuente por pagar	609.684.133	354.598.000
	<b>724.301.190</b>	<b>434.339.000</b>

**NOTA 17. Pasivos financieros**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los pasivos financieros están compuestos por:

	dic-22	dic-21
Pasivo con Entidades Bancarias	5.543.718.182	4.950.978.662
Pasivo con Otras Entidades	5.023.155.807	4.711.833.233
	<b>10.566.873.989</b>	<b>9.662.811.895</b>

A continuación, se detallan los pasivos financieros medidos a valor razonable con corte a 31 de diciembre de 2022:

Tipo Crédito	Entidad	Saldo	Saldo corto plazo	Saldo largo plazo
Leasing	Banco De Occidente Leasing	58.172.936	29.286.826	28.886.110
	Banco Colpatría Leasing	784.120.674	134.361.990	649.758.684
<b>Total Leasing</b>		<b>842.293.610</b>	<b>163.648.816</b>	<b>678.644.794</b>
Ordinario	Bancolombia	1.491.666.666	966.666.666	525.000.000
	Banco De Occidente	1.985.157.902	985.157.902	1.000.000.000
	Crestview Business Sas	1.224.600.000	0	1.224.600.000
<b>Total Ordinario</b>		<b>4.701.424.568</b>	<b>1.951.824.568</b>	<b>2.749.600.000</b>
Particulares	Victor Manuel Perez	321.712.063	0	321.712.063
	Carlos Ignacio Orjuela Murcia	58.080.333	0	58.080.333
	Roció Cortes Naranjo	1.044.569.900	0	1.044.569.900
	Julia Edith Montenegro Segura	528.793.515	0	528.793.515
	Hazbon Nieto Héctor Rene	400.000.000	0	400.000.000
<b>Total particulares</b>		<b>2.353.155.811</b>	<b>0</b>	<b>2.353.155.811</b>
UT Prosueño	Aportes UT Prosueño	2.670.000.000	0	2.670.000.000
<b>Total Prosueño</b>		<b>2.670.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.670.000.000</b>
<b>Total</b>		<b>10.566.873.989</b>	<b>2.115.473.384</b>	<b>8.451.400.605</b>



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 30 de 36

**NOTA 18. Capital Emitido**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital de la compañía está compuesto de la siguiente manera:

	dic-22		dic-21
	Valor	No. Acciones	Valor
Capital Emitido autorizado	2.850.000.000	2.850.000	2.850.000.000
Capital por Suscribir	1.100.000.000	1.100.000	1.100.000.000
Suscrito y Pagado	1.750.000.000	1.750.000	1.750.000.000

**NOTA 19. Reservas**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 las reservas son respectivamente para:

	dic-22	dic-21
Reserva Legal	1.080.783.116	590.048.897
Reservas para adquisición de acciones (1)	263.090.793	263.090.793
	<b>1.343.873.908</b>	<b>853.139.690</b>

(1) Durante el año 2022 se reconocieron reservas legales por valor de \$490.734. 218

**NOTA 20. Ingresos de actividades ordinarias**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 por ingresos obtenidos de acuerdo con cada línea de negocio es el siguiente:

	dic-22	dic-21
Inteligencia de Medicamentos (1)	84.794.485.057	66.155.814.088
Medicina del sueño (2)	34.005.961.098	26.701.595.231
Consulta especializada (3)	5.095.742.669	3.225.340.997
Aplicaciones terapéuticas	2.896.475.237	2.879.088.037
Gastroenterología (4)	4.198.749.959	2.527.579.669
Inmunoterapia e inmunodiagnóstico (3)	3.701.517.556	1.913.791.915
Comité de ética	1.680.898.946	1.660.552.557
Imágenes diagnósticas	1.463.762.289	1.215.904.250
Laboratorio Clínico	676.277.937	920.170.555
Programas de atención integral (5)	10.057.702.489	787.975.052
Educación	225.586.601	181.626.774
Investigación clínica	120.022.498	123.818.830
	<b>148.917.182.336</b>	<b>108.293.257.955</b>



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 31 de 36

- (1) Para inteligencia de medicamentos se presentó un incremento considerable en la dispensación de fármacos para las distintas Cohortes.
- (2) Para medicina del sueño presentó crecimiento en la demanda de pacientes en el programa de apnea de sueño.
- (3) Con respecto a la línea de consulta especializada e inmunoterapia/ inmunodiagnóstico se dio apertura de la Sede PAC Chico, generando un crecimiento del 71,18% como respuesta a la oferta de nuestros pacientes.
- (4) Para el programa de gastroenterología se presentó crecimiento como efecto del crecimiento de la oferta de nuestro cliente Compensar.
- (5) Nuestro programa de atención integral presentó un crecimiento significativo por la apertura del programa de autoinmunidad.

**NOTA 21. Costo de ventas**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Insumos y materiales dispositivos médicos (1)	98.775.970.976	71.274.844.506
Honorarios (2)	11.590.765.720	8.440.020.460
Gastos de personal (3)	10.774.964.913	7.570.400.034
Arrendamientos	2.940.309.797	2.916.943.001
Depreciaciones	3.109.596.102	2.122.665.245
Servicios	2.377.311.125	2.071.457.522
Diversos	1.112.948.721	930.419.569
Impuestos	797.798.987	732.942.671
Mantenimiento y reparaciones	488.179.134	427.072.888
Amortizaciones	439.441.051	243.383.942
Disposición de propiedad, planta y equipo	15.900.317	233.745.431
Deterioro de cartera	393.593.179	136.313.347
Deterioro de inventario	4.556.703	0
Adecuaciones e instalaciones	98.596.690	127.109.969
Gastos legales	148.268.600	90.580.627
Seguros	118.978.130	71.476.136
Costos de viaje	123.660.181	47.213.971
Contribuciones y afiliaciones	54.225.346	37.015.569
	<b>133.365.065.673</b>	<b>97.473.604.888</b>



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

**Código:  
CN FT-027**  
**Fecha de Aprobación:  
31-12-2014**  
**Versión: 001**  
**Página 32 de 36**

- (1) Su incremento obedece principalmente a la relación de ingresos y costos de medicamentos e insumos, la variación se debe principalmente al margen de contribución de medicamentos regulados.
- (2) Durante el año se generaron varios cambios de negociación con los especialistas con el fin de cumplir la atención a los pacientes.
- (3) Desde el área de talento humano también se buscó fortalecer diferentes áreas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**NOTA 22. Gastos de administración**

Para el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos de administración se detallan a continuación:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Gastos de personal (1)	4.664.413.075	3.630.833.013
Honorarios (2)	1.004.390.581	799.351.941
Arrendamientos	619.588.521	321.915.679
Servicios	434.111.566	319.632.657
Impuestos	319.767.189	265.978.466
Diversos	325.650.478	201.781.857
Depreciaciones	150.146.057	60.164.375
Adecuaciones e instalaciones	42.252.402	42.558.543
Gastos legales	47.630.423	34.006.382
Seguros	36.660.532	30.249.891
Provisiones	49.999.999	30.068.000
Amortizaciones	21.666.028	18.000.471
Gastos de viaje	36.763.332	16.756.542
Contribuciones y afiliaciones	59.645.107	7.447.812
Mantenimiento y reparaciones	16.066.361	5.611.594
Disposición de propiedad, planta y equipo	3.393.305	3.681.525
	<b>7.832.144.955</b>	<b>5.788.038.748</b>

- (1) Gastos de personal administrativo el cual incluye salarios, bonificaciones, auxilios, indemnizaciones y toda la carga prestacional asumida por la compañía de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes; de igual manera se puede observar que se presentó un incremento en gastos de personal, relacionado con el incremento en la contratación de personal.
- (2) Los honorarios corresponden a la contraprestación reconocida a los miembros de Junta Directiva, Comité Financiero, Revisoría fiscal y Área Jurídica esta última representó la mayor variación, por su



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027  
Fecha de Aprobación:  
31-12-2014  
Versión: 001  
Página 33 de 36

acompañamiento y asesoría durante el año 2022, en la toma de decisiones óptimas que permitieron el cumplimiento de los objetivos de la compañía.

**NOTA 23. Gastos de ventas**

A continuación, se detallan los gastos de ventas en los cuales incurrió el área comercial en la ejecución de sus labores de negociación, publicidad y manejo de relaciones públicas con los diferentes aliados durante el año 2022 y 2021 respectivamente:

	dic-22	dic-21
Gastos de personal	311.997.746	330.973.613
Diversos	22.038.712	30.418.520
Servicios	12.011.437	24.314.150
Honorarios	0	21.059.074
Gastos de viaje	567.200	8.924.176
Seguros	18.909	5.067.266
Impuestos	3.309.743	3.740.764
Arrendamientos	693.811	1.809.982
Amortizaciones	0	1.093.258
Depreciaciones	1.096.525	936.986
Gastos legales	1.387.143	706.921
Mantenimiento y reparaciones	0	83.949
	<b>353.121.225</b>	<b>429.128.659</b>

**NOTA 24. Otras ganancias**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de otras ganancias está conformado por los siguientes conceptos:

Ganancias	dic-22	dic-21
Indemnizaciones (1)	1.647.956	51.000.000
Aprovechamientos (2)	3.600.782	31.720.163
Donaciones (3)	8.958.747	0
Reintegro de otros costos y gastos	9.598.944	27.597.953
Descuentos concedidos (4)	477.102.929	27.555.504
Venta de Activos Fijos	36.323.797	11.728.066
Otras recuperaciones	43.869.642	5.482.640
Subsidio empleo para jóvenes	21.577.445	4.769.751
Otros ingresos	72.491.718	2.700.526
	<b>675.171.961</b>	<b>162.554.603</b>



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 34 de 36

- (1) Las indemnizaciones por \$1.647.956 corresponden al valor reconocido por Servientrega S.A. por pérdida de medicamentos.
- (2) Se obtuvieron aprovechamientos por valor de \$3.600.762 los cuales corresponden principalmente a sobrantes de inventario como resultado de los conteos físicos en las respectivas bodegas.
- (3) Resmed Colombia S.A.S realizó donaciones por valor de \$8.958.747 las cuales fueron destinadas a Sanitas Américas.
- (4) Se reconocieron descuentos por valor de \$477.102.929 por pago antes del vencimiento de algunas obligaciones con proveedores, teniendo en cuenta los acuerdos establecidos.

**NOTA 25. Otras pérdidas**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el siguiente es el detalle de las otras pérdidas:

<b>Pérdidas</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Multas, sanciones y litigios (1)	24.019.199	67.240.000
Costos y gastos de ejercicios anteriores	13.134.203	10.948.097
Impuestos asumidos	4.842.051	981.125
Costos y gastos no deducibles	10.875.909	491.859
Interés por mora	10.618.457	137.726
Donaciones (2)	10.000.000	0
	<b>73.489.819</b>	<b>79.798.807</b>

- (1) Corresponden al reconocimiento por sanciones de obligaciones fiscales para vigencias anteriores.
- (2) La donación corresponde al apoyo económico para los niños del Centro de Desarrollo Infantil Fundación Niño Jesús.

**NOTA 26. Ingresos Financieros**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se obtuvieron ingresos financieros por los siguientes conceptos:

	<b>dic-22</b>	<b>dic-21</b>
Diferencia en cambio (1)	238.980.834	124.224.397
Intereses	5.242.680	4.951.654
	<b>244.223.514</b>	<b>129.176.051</b>



**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 35 de 36

(1) La diferencia en cambio obedece al reconocimiento de nuestras obligaciones en moneda extranjera según la tasa de cierre emitida por el banco de la república la cual corresponde a \$4.810,20

**NOTA 27. Costos financieros**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los costos financieros se encuentran representados por los siguientes conceptos:

	dic-22	dic-21
Intereses (1)	769.816.942	659.665.057
Gravamen al movimiento financiero	380.617.587	312.082.241
Diferencia en cambio	909.520.912	206.717.153
Comisiones	53.335.183	111.246.694
Gastos bancarios	6.223.815	7.099.016
Descuentos comerciales condicionados	0	4.105.460
	<b>2.119.514.438</b>	<b>1.300.915.621</b>

(1) Durante el año gravable 2022 se cancelaron intereses a entidades financieras por valor de \$343.877.377 asociados a los créditos vigentes. Así mismo se reconocieron intereses a particulares por valor de \$315.787.680.

**NOTA 28. Otro resultado integral**

A continuación, se presenta el detalle de las partidas que componen el otro resultado integral:

	dic-22	dic-21
Otro Resultado integral ORI		
Partidas que no se reclasifican al resultado del período		
Revaluación de equipo biomédico	1.288.956.969	-
	<b>1.288.956.969</b>	

En la vigencia fiscal Philips como proveedor y fabricante informo alerta de seguridad de los equipos Cpap y Bpap realizando el reemplazo de 1378 con características similares, mayor capacidad, garantía y certeza de no representar daño alguno por su uso. Su reconocimiento contable se efectuó en el mes de diciembre en la cuenta superávit por revaluación por un valor de \$1.288.956.969





**RIESGO DE FRACTURA S.A.  
REVELACIONES A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Código:  
CN FT-027

Fecha de Aprobación:  
31-12-2014

Versión: 001

Página 36 de 36


**NOTA 29. Resultado del presente ejercicio**


El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:


	<b>dic-22</b>
Utilidad al comienzo año 2022	2.335.077.235
Reserva legal utilidades del año 2021	-233.507.723
Dividendos decretados del año 2021	-2.101.569.512
Utilidades generadas en el período 2022	3.909.728.728
Reserva legal utilidades del año 2022	-257.226.494
Dividendos decretados y pagados año 2022 (1)	-2.315.038.449
<b>Total utilidad año 2022</b>	<b>1.337.463.786</b>

(1) Los dividendos fueron decretados de la siguiente manera:

Dividendos correspondientes al año 2021 se decretaron en sesión ordinaria de la asamblea del 30 de marzo de 2022 según acta No. 39 por valor de \$2.101.569.512 y en sesión extraordinaria de la asamblea, según acta No 41 celebrada con fecha 23 de noviembre de 2022, se decretaron dividendos por el valor de \$2.315.038.449, sobre el resultado obtenido del 1 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, los cuales a 31 de diciembre de 2022 fueron pagados en su totalidad.

  
**MARYI ADRIANA CASTRO URBINA**  
Representante legal  
CC.39.762.692

  
**SONTA ROWIRA ZABALA**  
Contadora Pública  
TP. No. 132360-T

  
**JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA**  
Revisor Fiscal  
TP No. 16441-T

### Certificación de los Estados Financieros por los Años 2022 y 2021

Nosotros Maryi Adriana Castro Urbina como Representante Legal y Sonia Rovira Zabala en calidad de Contador Público de Riesgo de Fractura S.A.

#### CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con anexo 2. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

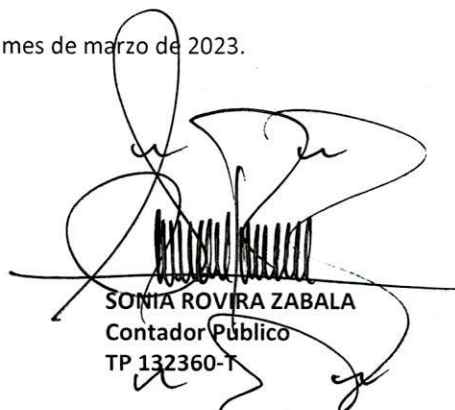
Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros diario, mayor y balance, inventarios y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
- No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

Dado en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de marzo de 2023.



**MARYI ADRIANA CASTRO URBINA**  
Representante Legal  
CC.39.762.692



**SONIA ROVIRA ZABALA**  
Contador Público  
TP 132360-T

Radicación de correspondencia: Sede Administrativa.

- 📍 **Bogotá Sede Administrativa:** Cra. 20 B # 74 - 46 - Américas: Cra. 56 # 9 - 91. Local 18, Piso 1 - Pontevedra: Cll. 116 # 70 D - 65 - Droguería Cayre: Cll. 45 No. 13 - 21 Althea: Cra. 12 No. 98-64. Piso 2, Sala 1 ☎ (1) 6446800 - 5804552
- 📍 **Tunja: Edificio Da Vinci:** Cra. 1 F No. 39 - 76. Cons. 705 y 706 ☎ (8) 8749340
- 📍 **Cali: Tequendama:** Cra. 42 A # 5 C - 97 / 95 ☎ (2) 5562946 - 5568104
- 📍 **Pereira: Megacentro Pinares: 1.** Cra. 19 # 12 - 50. Torre 1, Cons. 901 - 910 / 2. Cra. 18 # 12 - 75. Torre 2, Cons. 1201 ☎ (6) 3172355
- 📍 **Armenia: Edificio Uninorte:** Calle 1 A Norte # 12 - 36 Cons. 526 ☎ (6) 7362815
- 📍 **Manizales: Edificio Multiplaza el Cable:** Cra. 21 No. 64 A - 33. Cons 305. ☎ (6) 3172355

## INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Señores:  
Asamblea General  
Riesgo de Fractura S.A

### Opinión .NO MODIFICADA

He auditado los estados financieros de la sociedad RIESGO DE FRACTURA S.A(en adelante la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en la fecha en mención, de conformidad con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones que contiene las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la Opinión

- He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) incluidas en Decreto Único Reglamentario 2420 Anexo 4.
- Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.
- Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración

- La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
- En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento,

revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

- Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de estados Financieros.**

- Mis objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error
  - Emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.
  - Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas siempre detecte una incorrección material cuando existe.
  - Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
  - También mi responsabilidad incluye la evaluación del Control Interno de la Entidad y del Cumplimiento de la Normatividad Vigente en la Organización
- Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de incorrección material y emitir un dictamen de revisoría fiscal que contiene mi opinión.
- Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo mi examen.
- También:
  - Evalué la adecuación de las políticas contables aprobadas y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los órganos de dirección.
  - Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.
  - Mis conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenida hasta la fecha de mi dictamen de revisoría.
  - Me Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi trabajo.

**Otra cuestión,**

Los estados financieros de la empresa Riesgo de Fractura S.A correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí, en calidad de Revisor Fiscal donde expresé una opinión NO MODIFICADA.

Informe y Opinión sobre Control Interno de la sociedad y del Cumplimiento de la Normatividad Vigente en la Organización

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, utilicé como criterio de valoración de riesgos y actividades de control.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la Sociedad
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Manuales de funciones y procedimientos

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.
- También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta opinión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

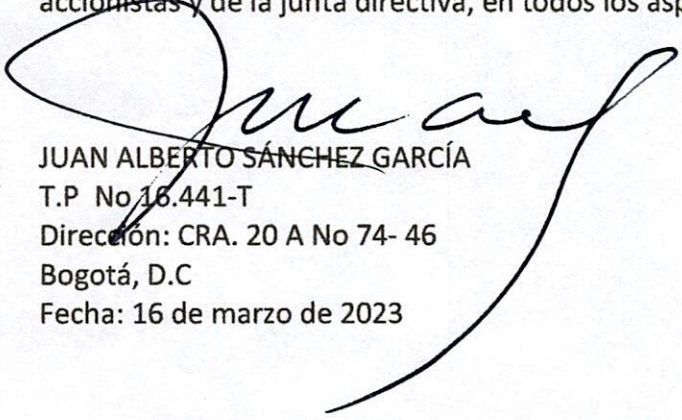
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Conclusiones y Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

- Informo que, durante el año 2022, la sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados.
- La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- He verificado que de conformidad con la Ley 2195 de 2020 la empresa ha venido poniendo en marcha los programas de transparencia y ética empresarial.

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 el sistema de Control Interno su diseño es efectivo, en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoría NIA y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA  
T.P No 16.441-T  
Dirección: CRA. 20 A No 74- 46  
Bogotá, D.C  
Fecha: 16 de marzo de 2023

## Proyecto de distribución de utilidades 2022

<b>Resultado del ejercicio</b>	\$	3.909.728.728
Utilidades distribuidas según acta No. 41 de noviembre 2022	\$	2.315.038.449
Reserva legal 10%	\$	257.226.493
Utilidad pendiente por distribuir	\$	1.337.463.786
(-) Reserva Legal 10%	\$	133.746.379
<b>Utilidad a disposición de la asamblea</b>	\$	1.203.717.408
Acciones en Circulación	\$	1.700.624
Dividendo por acción	\$	708



**MARYI ADRIANA CASTRO URBINA**  
Representante Legal  
CC. 39,762,692